

# LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

## PLAZO DE SUBSANACION:

### DESDE EL 16 AL 29 DE MAYO DE 2019

#### **RESOLUCIÓN**

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2018-18-RHSEL
ASUNTO:	Lista provisional de Admitidos y Excluidos para la provisión de una plaza de Técnico de Redes

#### INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

##### Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 15 de enero de 2019, se aprobaron las Bases y la Convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de Técnico de Redes (Grupo A, Subgrupo A2), abriéndose plazo para la presentación de solicitudes del 21 de marzo al 9 de abril de 2019, tal como prevé la Base 3.3.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, proceden las siguientes:

##### Consideraciones legales

Primero.- La Base 5 contempla la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 26 de abril de 2016 y Decreto del Alcalde nº 1057/2017.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente,

##### Propuesta de Resolución

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de Técnico de Redes, que a continuación se relaciona:

**CSV : GEN-8d78-974b-ed54-abf2-5154-38e4-a84d-81e2**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>



FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO | FECHA : 10/05/2019 14:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)

FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA | FECHA : 15/05/2019 09:13 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)

FIRMANTE(3) : JAVIER HERAS VILLEGAS | FECHA : 15/05/2019 09:38 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)

# LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

## PLAZO DE SUBSANACION:

### DESDE EL 16 AL 29 DE MAYO DE 2019

#### Admitidos

Nº	APELLIDOS		NOMBRE	DNI
1	ARRIBAS	MOYANO	ALONSO	*3404*
2	BLAZQUEZ	BEIRO	MARIA DE LAS MERCEDES	*3106*
3	DEL REY	SANCHEZ	JUAN ANGEL	*1060*
4	DELGADO	MARQUEZ	JOSE ANTONIO	*7244*
5	ESCRIBANO	FERNANDEZ	PABLO	*3400*
6	FERNANDEZ	DIAZ	ALFREDO	*2894*
7	GARCIA	GARCIA	OSCAR	*0789*
8	JIMÉNEZ	BAREA	MARIA AMPARO	*0070*
9	LOPEZ	FERNANDEZ	CARLOS JOSE	*1931*
10	MARTINEZ-CAMPOS	ASENSIO	MARIA MILAGROS	*2252*
11	ORTIZ	BLANCO	ANDRES	*1422*
12	PEREZ	TORRES	MARTA	*0191*
13	POLO	FERNANDEZ	JOSE IGNACIO	*8726*
14	RANZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO ZACARIAS	*4105*
15	RUIZ	ESTEBAN	DELIA YAIZA	*5729*
16	SAEZ	GIL	IVAN	*3014*
17	SANCHEZ	HERRANZ	LUIS JAVIER	*1684*


#### Excluidos

Nº	APELLIDOS		NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	BINETSKAYA		MAYA	*7535*	No aporta justificante de abono de derechos de examen
2	MARTIN	GILA	PABLO	*4964*	No aporta justificante de abono de derechos de examen
3	SAN PEDRO	WANDELMER	VICTOR	*2862*	No aporta justificante de abono de derechos de examen
4	VALERO	SANCHEZ	IVAN	*4567*	No aporta justificante de abono de derechos de examen

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de diez días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

El Jefe de Servicio de RR.H (fecha de firma)  
Fdo.: Rodrigo Martín Castaño

	<b>CSV : GEN-8d78-974b-ed54-abf2-5154-38e4-a84d-81e2</b>
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://portafirmas.redsara.es">https://portafirmas.redsara.es</a>
	FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO   FECHA : 10/05/2019 14:36   NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)
	FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA   FECHA : 15/05/2019 09:13   NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)
FIRMANTE(3) : JAVIER HERAS VILLEGAS   FECHA : 15/05/2019 09:38   NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)	

# LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

## PLAZO DE SUBSANACION:

### DESDE EL 16 AL 29 DE MAYO DE 2019

---

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 175 y 177 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, examinada la propuesta de resolución procede someterla a la aprobación del órgano competente.



El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno  
(fecha de firma)  
Fdo.: Gabriel A. Dotor Castilla

---

Visto cuanto antecede

#### **RESUELVO:**

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procédase a su transcripción, numeración y sellado de tiempo en el Libro electrónico de Resoluciones, con copia en soporte papel, y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.



San Sebastián de los Reyes a (fecha de firma)  
El Concejal Delegado de RR.HH

Fdo.: Javier Heras Villegas

**CSV : GEN-8d78-974b-ed54-abf2-5154-38e4-a84d-81e2**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>



FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTÍN CASTAÑO | FECHA : 10/05/2019 14:36 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)

FIRMANTE(2) : GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA | FECHA : 15/05/2019 09:13 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)

FIRMANTE(3) : JAVIER HERAS VILLEGAS | FECHA : 15/05/2019 09:38 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 15/05/2019 09:38)